

ACTA SINTETICA
COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE MERLUZA DE TRES
ALETAS

Sesión N°11/2017

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso

En Valparaíso con fecha 27 de diciembre de 2017, siendo las 10:10 horas, se inició la reunión N°11/2017 del Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circ. N° 165 del 18 de diciembre de 2017. El registro de asistencia se adjunta a la presente acta.

Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector industrial designados mediante Res. Ex. N° 580/2016 y el representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado mediante Ord N° 111757 del 2017. La Dra. María Ángela Barbieri, presidenta y representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión, según lo establecido en Res. Ex. N° 2299/2016.

Como punto central, en esta sesión de comité se concluyó el plan de reducción del descarte y pesca incidental de merluza de tres aletas y el avance en el plan de manejo de la pesquería.

Los acuerdos alcanzados en esta sesión del Comité fueron los siguientes.

- a. El CM aprueba el plan de reducción del descarte y pesca incidental de la pesquería.
- b. La SSPA enviará el 28 de diciembre las tablas del plan de manejo, para en la siguiente sesión de comité se avance en las tablas de plan de acción.
- c. El Sernapesca hará una propuesta de requerimiento de fiscalización para el plan de manejo.
- d. Realizar la próxima sesión preferentemente el miércoles 24 de enero.

La sesión concluyó a las 14:30 horas.



María Ángela Barbieri Bellolio
Presidenta del Comité de Manejo Merluza de Tres Aletas